



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00850294- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la Redeterminación de Precios definitivas N° 4 y 5 presentadas por la empresa contratista C.O.V.A. S.A.. CUIT: 30-51792718-6, correspondientes a la obra "PASEO CORDOBA DE LA NUEVA ANDALUCIA";

Lo manifestado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 32;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2023-71751-E-UNC-DGAJ#SG, y que el acto se encuadra en lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Autorizar la Redeterminación de Precios definitiva N° 4 y 5 presentadas por la empresa contratista C.O.V.A. S.A.. CUIT: 30-51792718-6, correspondientes a la obra "PASEO CORDOBA DE LA NUEVA ANDALUCIA", por un monto total de \$ 339.044,79 (Pesos trescientos treinta y nueve mil cuarenta y cuatro con 79/100) e imputando dicho egreso DEP: 46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 13, Actividad: 00, Inciso: 4, Part. princ. 2, Part. Parcial: 1, Obra: 09

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

